



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Contabilidad Municipal por medio de la presente Hace constar que durante el periodo del 01 al 30 de abril del año 2022 no se adquirió deuda con ninguna Institución Financiera ante la emergencia del COVID-19, Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia.

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 30 días del mes de abril del año 2022.



~~Eva Edelmira Mejía~~
Contador Municipal